Aguas de Saltillo

T. 844 438 0100
www.aguasdesaltillo.com

Blvd. Venustiano Carranza #1819
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coah., México

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

La presente Acta se formula de conformidad con lo establecido Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26** cuyo objeto es la contratación de los **"SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.".**

En la Ciudad de Saltillo, siendo las 12:00 horas, del día veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintiséis (2026), la convocante Aguas de Saltillo S.A. de C.V. a través de su Comité de Adquisiciones, responsable del desahogo de la presente licitación y del Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por quienes participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26** cuyo objeto es la contratación de los **"SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.",** con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos; 158-U, fracciones II, numeral 1 y fracción IV, numeral 1, inciso a) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102, fracción II, numeral 1 y IV, numeral 1, inciso a), 230 y 231 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21, fracciones XII, XVI, XVIII y XXI de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 3, fracción III, 4 y 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a emitir el fallo conforme lo siguiente:

Para presidir el acto asiste la Lic. Patricia López García, Subgerente De Gestión Estratégica Y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo y en representación del Ing. Iván José Vicente García Gerente General de la Empresa Aguas de Saltillo S.A. de C.V.,

ANTECEDENTES

I. De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 30 de junio del año dos mil veintiséis, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así mismo en el periódico El Diario de Coahuila siendo uno de los de mayor circulación en la ciudad de Saltillo Coahuila, la convocatoria para la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26.** Así mismo, con fecha del 30 de junio del año dos mil veintiséis, se realizó difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores y/o contratistas con giro comercial y/o experiencia en servicios similares o de la misma naturaleza con el objeto de la presente licitación; y a su vez se publicó se el procedimiento referido a través de internet, en la página de Aguas de Saltillo.

II. Mediante oficio-invitación de fecha 03 de julio del año dos mil veintiséis se comunicó a la Contraloría Municipal de Saltillo, con atención a la Mtra. Patricia Alejandra Peña Aguirre, el calendario de los actos la **Licitación Pública Nacional LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26.**para su oportuna participación.

AJ/PL

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

III. Mediante correo electrónico de Gmail, se comunicó el calendario de los actos de la **Licitación Pública Nacional LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26** a los responsables de las áreas de Aguas de Saltillo requirentes de la contratación del servicio, así como a los responsables de áreas que forman parte del Comité de Adquisiciones.

IV. De conformidad con el Articulo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitieron las bases de la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26**, detallando en las mismas.

V. El periodo de venta de bases para la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26** estuvo vigente del 30 de junio al 07 de julio del año dos mil veintiséis de conformidad con lo establecido en el punto 2.7 de las propias bases de Licitación y conforme a las fechas señaladas en la convocatoria publicada para llevar a cabo la licitación referida.

VI. La difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes de la presente licitación es la que se muestra en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE
1	CONSTRUCTORA CIMAGUA DEL CENTRO S.A. DE C.V.
2	HIRAM SAID GONZALEZ RAMIREZ
3	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
4	CTYS S.A. DE C.V.
5	ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES
6	KALEMON S.A. DE C.V.
7	MANTENIMIENTO VIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

VII. De conformidad con lo establecido en 3.1 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos Artículo 30 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 05 de junio del año dos mil veintiséis a las 09:00 horas, **emitiéndose el acta correspondiente al acto, quedando asentado que no hubo asistencia por parte de los licitantes:**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE / ENTIDAD QUE REPRESENTA	NOMBRE DE QUIEN ASISTE AL ACTO DE VISITA	FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE
1	ARQ. HÉCTOR HUGO DEL RÍO TIJERINA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO	PRESENTE
2	ARQ. LAURA KORINA CARDONA PEREZ	AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	PRESENTE

AJ/PL

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

3	ING. MARIELA ORTIZ ZUÑIGA	AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	PRESENTE

VIII. Las personas físicas y morales que asisten al acto de Junta de aclaraciones se enlistan a continuación:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL	FIRMAS EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	PRESENTE

IX. El acto de la junta **de aclaraciones se llevó a cabo el día 07 de julio del 2026 a las 14:00 horas** en el domicilio de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. ubicado en Boulevard Venustiano Carranza Núm. 1819 de la Col. República en Saltillo Coahuila, C.P. 25280, fue presidido por la Lic. Patricia López García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General y Presidente del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., con el objeto de dar lectura a las preguntas manifestadas por los licitantes y responder a las aclaraciones solicitadas para que los licitantes dispusieran de la información necesaria para la preparación de sus proposiciones técnicas-económicas.

En fecha del día 07 de julio del año dos mil veintiséis a las 14:00 horas quedó emitida el acta correspondiente a la Junta de aclaraciones, dejando asentado lo siguiente: **dejando asentado en la presenta acta que no hubo preguntas por parte de los participantes en el acto, así como tampoco se recibieron preguntas vía correo electrónico que debieran responderse en este acto.**

X. De conformidad con lo establecido en el inciso 3.3 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos 30 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **la presentación y apertura de proposiciones** se celebró el día **15 de julio del año dos mil veintiséis a las 12:00 horas** en sala de juntas del tercer piso del edificio de la convocante ubicado en Boulevard Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica Saltillo Coahuila C.P. 25280.

XI. La Convocante recibió las propuestas presentadas por los licitantes antes señalados, con el objeto de llevar a cabo las evaluaciones técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Licitación.

Resultado del **acto de presentación y apertura de proposiciones,** se recibió la siguiente propuesta:

No.	Nombre del Licitante.	Documentación presentada	Importe (antes de I.V.A.)
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA, SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN.	**$7,454,621.16**

Aguas de Saltillo

T. 844 438 0100
www.aguasdesaltillo.com

Blvd. Venustiano Carranza #1819
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coah., México

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

XII. En **fecha 23 de julio del 2026**, con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al inciso 9 de las Bases de Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26**, se reunieron el C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez, presidente del Comité de evaluación; Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística; Ing. Juan Carlos Juárez Zuñiga, Coordinador de mejoras del rendimiento; Ing. Mariela Ortiz Zuñiga, Compradora-Licitadora; Ing. Joel Castillo Dávila, Subgerente de Soporte Centralizado; todos servidores públicos activos en la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. para llevar a cabo la **revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas**, aceptadas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando de ello, el Dictamen técnico donde se motiva y fundamenta el resultado con lo que se sustenta el resultado del presente Fallo.

En consideración de lo anterior, se emite el dictamen de las propuestas presentadas por los licitantes, teniendo en cuenta que las propuestas fueron evaluadas bajo el **método de evaluación binaria** conteniendo lo siguiente:

VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA. Del análisis realizado por parte de la Subgerencia de Soporte Centralizado, la propuesta técnica recibida, SI cumple con las especificaciones solicitadas por la Convocante.
Resultando del análisis de la propuesta las siguientes observaciones:

Observaciones técnicas:

- Conformidad: El licitante cumple cuantitativa y cualitativamente con cada uno de los requerimientos mínimos solicitados en las especificaciones técnicas.
- Documentación; se verifico que la documentación presentada es congruente y válida conforme a las bases de licitación
- Solvencia técnica: La propuesta garantiza la capacidad técnica y operativa necesaria para la ejecución satisfactoria del objeto de licitación.

PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.)
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	$7,454,621.16

Observaciones económicas:
El monto ofertado supera el límite máximo permitido de los recursos autorizados y disponibles por la Convocante.

AJ/PL

Aguas de Saltillo

T. 844 438 0100
www.aguasdesaltillo.com

Blvd. Venustiano Carranza #1819
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coah., México

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

Resultado del análisis: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la oferta económica se considera SE DESECHA al exceder el techo financiero, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza

FALLO

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el inciso 11 de las bases de licitación, LA CONVOCANTE declara **desierta** el presente proceso de licitación, al no contar con ninguna propuesta técnica-económica solvente para la adjudicación.

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente, como constancia a este acto celebrado y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman las personas que intervinieron en este acto; se entrega copia simple del acta a los asistentes a este acto.

REPRESENTANTES AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.	
Ing. Iván José Vicente García **Gerente General**	
Lic. Patricia López García **Subgerente de Gestión Estratégica y Logística**	C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez **Jefe de área de Auditoría Interna**
Lic. Enrique Medina Treviño **Especialista Jurídico en Contratos**	Ing. Juan Carlos Juárez Zuñiga **Coordinador de mejoras del rendimiento**
Ing. Joel Castillo Dávila **Subgerente de Soporte Centralizado**	
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL	
Ing. Osvaldo José Fraga González	

N°	Nombre del Licitante	Firma del Licitante
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	

AJ/PL

#HacemosCiudad

Aguas de Saltillo

T. 844 438 0100
www.aguasdesaltillo.com

Blvd. Venustiano Carranza #1819
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coah., México

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E30-2026 AGSAL 030/26
Objeto: "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN REPARACIÓN DE FUGAS NO VISIBLES EN REDES DE AGUA POTABLE PARA LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V."

LISTA ASISTENCIA FALLO

Saltillo, Coah., a 24 de julio del 2026 — Hora 12:00 horas

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Juan José Martínez Regalado	VIAL	844-185-9050	vialmantenimiento45@gmail.com	
ING. OSVALDO FRAGA GONZALEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL	8441286291	ingosvaldofraga@outlook.es	
JOEL CASTILLO J.	AGSAL	844 6635279	joel.castillo@veolia.com	
Enrique Medina Treviño	AGSAL	844 362 38 79	enrique.medina@veolia.com	
LAURA KARINA CARDONA PEREZ	AGSAL	8446 636462	laura.cardona@veolia.com	
Juan Carlos Juárez Zuñiga	AGSAL	844 1257372	juan.juarez@veolia.com	
Patricia Lopez García	Agsal	844 2203083	plopez@aguasdesaltillo.com	